

En Guayaquil , a las 10:00am horas del día 30 de abril 2016, en el domicilio social de la sociedad “HUMANY CARE ECUADOR SA.”, sitio señalado KENNEDY NORTE , se celebra la junta general de socios de acuerdo con la convocatoria transcribe a continuación:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2015.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se informa a los señores socios del derecho<sup>2</sup> que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social

Procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por lo que de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del Gerente.

  
GERENTE GENERAL

SECRETARIO